

Segunda.—Por el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley uno/mil novecientos setenta y ocho, de diecinueve de enero, de Presupuestos Generales del Estado, podrán autorizarse las transferencias que resulten necesarias entre conceptos de análoga naturaleza y que sean consecuencia precisamente del proceso de transferencia regulado por el Real Decreto-ley treinta y uno/mil novecientos setenta y siete, de dos de junio, y disposiciones complementarias, o del presente Real Decreto, por lo que se refiere a la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores «Francisco Aguilar y Paz», en relación con la Junta Económica General de las Escuelas Sociales y de Capacitación Social.

Tercera.—Se faculta al Ministro de Trabajo para dictar las disposiciones que requiera el desarrollo y aplicación de este Real Decreto.

Dado en Madrid a veinte de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Trabajo,
RAFAEL CALVO ORTEGA

MINISTERIO DE ECONOMIA

7337

CORRECCION de errores de la Orden de 26 de febrero de 1979 sobre Cooperativas de Crédito por la que se desarrolla el Real Decreto 2860/1978, de 3 de noviembre.

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1979, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página 5119, columna segunda, punto 14, párrafo segundo, donde dice: «... en relación con el capítulo...», debe decir: «... en relación con el capital...».

En la misma página y columna, punto 16, letra B), donde dice: «... de actuación. cuando...», debe decir: «... de actuación, cuando...».

En la página 5120, columna primera, punto 23, párrafo segundo, donde dice: «... y 10 y 13 de junio de 1970», debe decir: «... y 10 y 18 de junio de 1970».

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

7338

ORDEN de 7 de marzo de 1979 por la que se nombra para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Javier Huerta Trolez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56. 2. a), del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Pamplona, vacante por nombramiento para otro cargo de don José María Felez Carreras, a don Javier Huerta Trolez, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

7339

ORDEN de 7 de marzo de 1979 por la que se nombra para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona a don José Quetcuti Miguel.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55. del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona, vacante por nombramiento para otro cargo de don Gerardo Herrero Montes, a don José Quetcuti Miguel, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife, debiendo posesionarse de aquél para el que se le nombra en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente a la fecha de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1979.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

7340

REAL DECRETO 441/1979, de 12 de marzo, por el que se nombra Presidente de la Asociación Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos Patentados de la Armada al Almirante don Pedro Español Iglesias.

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Presidente de la Asociación Benéfica para Huérfanos de los Cuerpos Patentados de la Armada, al Almirante don Pedro Español Iglesias.

Dado en Madrid a doce de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

7341

ORDEN de 8 de febrero de 1979 por la que se nombra, previo concurso-oposición, funcionarios de la Escala Subalterna del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico a los señores que se mencionan.

Ilmos. Sres.: De acuerdo con la propuesta de 16 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 275, de 17 de noviembre) del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Subalterna del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico, por el sistema de concurso-oposición, convocado por Resolución de 23 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 1 de febrero de 1978), y en cumplimiento de lo que determina el artículo 6.º, 5. c), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, de 23 de julio de 1971, he tenido a bien nombrar funcionarios de la Escala Subalterna del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico a los opositores aprobados que figuran en la relación que se adjunta como anexo de dicha Orden, en la que aparecen clasificados según el número obtenido en las correspondientes pruebas de selección.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera deberán dichos candidatos dar cumplimiento a lo que se dispone en los apartados c) y d) del artículo 15 del referido Estatuto, según redacción dada al primero de los citados apartados por el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio, debiendo certificarse el cumplimiento de lo que en los mismos se preceptúa.

El Director general del Organismo autónomo Jefatura Central de Tráfico extenderá los nombramientos correspondientes de funcionarios de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.º, 7. b), del Estatuto del Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que digo a VV. II.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario del Interior, Jesús Sancho Rof.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Interior y Director general de Tráfico.

RELACION QUE SE CITA

Número de Registro de Personal: T02GO04A0418. Casabona Salinas, José. Fecha de nacimiento: 24 de marzo de 1923.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0419. Avedaño Renedo, Justino. Fecha de nacimiento: 7 de octubre de 1954.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0420. Piza Alcina, Juan José. Fecha de nacimiento: 19 de marzo de 1939.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0421. Rodríguez Aguilera, Gustavo. Fecha de nacimiento: 22 de septiembre de 1959.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0422. Hernández Les, Manuel Pedro. Fecha de nacimiento: 17 de julio de 1953.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0423. Moreno Bellido, Juan Antonio. Fecha de nacimiento: 27 de febrero de 1945.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0424. Criado Fernández, Roque. Fecha de nacimiento: 4 de mayo de 1951.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0425. Novo Vázquez, Domingo José. Fecha de nacimiento: 8 de marzo de 1950.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0426. Martín Sereño, Santiago. Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1955.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0427. Martín Tormo, Francisco Miguel. Fecha de nacimiento: 11 de noviembre de 1958.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0428. Moreno Rodríguez, Juan. Fecha de nacimiento: 6 de febrero de 1952.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0429. Bas Parra, Rafael. Fecha de nacimiento: 25 de julio de 1948.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0430. Pomar Saba, Luis Alfonso. Fecha de nacimiento: 20 de febrero de 1951.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0431. Gómez Sarabia, José Ramón. Fecha de nacimiento: 28 de agosto de 1958.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0432. Herrera Flores, Joaquín. Fecha de nacimiento: 26 de septiembre de 1956.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0433. González Holgado, Luis Carlos. Fecha de nacimiento: 5 de febrero de 1952.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0434. Fulgencio Navasal, Luis. Fecha de nacimiento: 26 de enero de 1952.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0435. Juan Martínez, Juan Francisco. Fecha de nacimiento: 13 de febrero de 1955.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0436. Esteve Valero, Carlos Alfonso. Fecha de nacimiento: 15 de abril de 1956.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0437. Tomás Mole, José Luis. Fecha de nacimiento: 23 de julio de 1957.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0438. Rojo Velasco, Rafael. Fecha de nacimiento: 7 de septiembre de 1940.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0439. Gironés Martínez, José Luis. Fecha de nacimiento: 12 de diciembre de 1954.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0440. Zabau Torres, Antonio. Fecha de nacimiento: 20 de julio de 1955.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0441. Alvarez García, Angel. Fecha de nacimiento: 1 de marzo de 1956.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0442. Fernández Campo, José. Fecha de nacimiento: 16 de marzo de 1955.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0443. Moreno Olmedo, Juan Manuel. Fecha de nacimiento: 31 de diciembre de 1953.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0444. Casillas Hernández, Luis. Fecha de nacimiento: 5 de marzo de 1953.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0445. Zambruno Pérez, Rafael. Fecha de nacimiento: 24 de enero de 1948.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0446. Expósito Bacallado, Pedro. Fecha de nacimiento: 11 de marzo de 1952.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0447. Conde Ruiz, José María. Fecha de nacimiento: 31 de diciembre de 1947.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0448. Suárez Barrera, Antonio. Fecha de nacimiento: 21 de agosto de 1957.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0449. Martín Poncela, Benjamin. Fecha de nacimiento: 7 de enero de 1953.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0450. Alberni Milla, Francisco. Fecha de nacimiento: 3 de mayo de 1924.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0451. Vallcanera Jaume, Francisco. Fecha de nacimiento: 19 de agosto de 1944.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0452. Reifs Luna, Juan José. Fecha de nacimiento: 21 de junio de 1948.

Número de Registro de Personal: T02GO04A0453. Arribas Hernández, Ismael. Fecha de nacimiento: 3 de octubre de 1957.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7342

ORDEN de 24 de enero de 1979 por la que se nombra a doña Inmaculada Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar, Profesor agregado de «Lingüística germánica» de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Inmaculada Teresa Zurdo Ruiz-Ayúcar, número de Registro de Personal A42EC1352, nacida el 7 de julio de 1941, Profesor agregado de «Lingüística germánica» de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7343

ORDEN de 25 de enero de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, catedrático de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, a don Juan García de Lomas Barriónuevo.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad, entre Profesores agregados de Universidad, anunciado con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 24 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de agosto), ha resuelto nombrar Catedrático de Microbiología y Parasitología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, al Profesor agregado (A42EC880), de la misma disciplina que actualmente desempeñaba la de «Microbiología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, don Juan García de Lomas Barriónuevo (nacido el 28 de febrero de 1948, número de Registro de Personal A01EC1880), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

7344

ORDEN de 1 de febrero de 1979 por la que se anulan la Orden de 19 de diciembre de 1975 y la Resolución de la Subsecretaría de 22 de julio de 1977, relativas a los Profesores adjuntos de Universidad don José Giner Ubago y don Manuel Gómez Beneyto.

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero último la Orden ministerial de 27 de julio de 1978, por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada en 3 de mayo anterior, por la Audiencia Territorial de Valencia, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Manuel Gómez Beneyto contra la Resolución de la Subsecretaría del Departamento de 22 de julio de 1977, desestimatoria del recurso interpuesto por el interesado al no haber obtenido destino como Profesor adjunto de Universidad en virtud de concurso de traslado, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 103 y 105 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Anular la Orden ministerial de 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se resolvió concurso de traslado entre Profesores adjuntos de Universidad, convocado en 11 de agosto anterior («Boletín Oficial del Estado» de 9 de septiembre), en cuanto al nombramiento